



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial a la Agrupación Deportiva Veteranos Tolhuin, con el fin de ofrecer a las personas mayores la oportunidad de continuar compitiendo en el ámbito deportivo.

Artículo 2°.- Reconocer la labor de los primeros dirigentes de la institución, siendo su primer presidente el señor José Luis CABALLERO, acompañado por los señores José GUANTAY como secretario y Rubén FERNÁNDEZ como tesorero.

Artículo 3°.- Destacar los logros obtenidos por la Agrupación en competencias a nivel nacional, provincial y local, como así también en el hermano país de Chile.

Artículo 4°.- Destacar la importancia del torneo “Copa Challenger Aniversario de Tolhuin”, evento declarado de Interés Municipal, que se lleva a cabo desde el año 2011 y que este año comenzará en el mes de octubre.

Artículo 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 248 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo